

6 de octubre de 2022

(22-7569)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD
CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

ITALIA: DECRETO MINISTERIAL RELATIVO A LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EXAMEN PARA LAS SOLICITUDES INTERNACIONALES DE PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD QUE DESIGNAN A ITALIA - DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019

Miembro que presenta la notificación	ITALIA
---	--------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Decreto Ministerial relativo a los nuevos procedimientos de examen para las solicitudes internacionales de patentes y modelos de utilidad que designan a Italia - De fecha 13 de noviembre de 2019
Materia	Patentes (incluida la protección de las variedades vegetales)
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2022/IP/ITA/22_6659_00_e.pdf https://ip-documents.info/2022/IP/ITA/22_6659_00_x.pdf
Situación de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No se aplica.
Breve descripción del texto jurídico notificado	
Se establecen los nuevos procedimientos relativos a la entrada de una solicitud de patente (o modelo de utilidad) internacional en la fase nacional cuando Italia es un país designado, independientemente de la designación de la Oficina Europea de Patentes.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	inglés, italiano
Entrada en vigor	4 de diciembre de 2019
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	29 de septiembre de 2022
Otra información	La legislación general italiana sobre la propiedad industrial puede consultarse en el siguiente enlace de la OMPI: https://wipolex.wipo.int/en/legislation/results?countryOrgs=IT
Organismo o autoridad responsable	Ministerio de Desarrollo Económico Dirección General para la Protección de la Propiedad Industrial - Oficina Italiana de Patentes y Marcas Teléfono: 0039 06 47055678 Correo electrónico: simona.marzetti@mise.gov.it

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.